



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-ZAPOTILTIC/2014
Fondo FOPEDEP (Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2013
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Zapotiltic, Jalisco.

FOLIO: 248014-001

En la ciudad de Zapotiltic, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 21 de Agosto de 2014, los CC. José Antonio Diosdado Martínez, Víctor Hugo Villalpando Guzmán y María de los Ángeles Gutiérrez Caballero prestadores de servicios profesionales, que participaran como apoyo técnico de la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Zapotiltic, Jalisco, ubicado en calle Reforma No. 32, Zapotiltic, Palacio Municipal C.P. 49600 en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los prestadores de servicios profesionales actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia de la C. C.P. Rosa María Sánchez Sánchez, Encargada de Hacienda Municipal, quien es designado por el C. Lic. Ramiro Junior Farías Martínez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Zapotiltic, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 622/2014, de fecha 21 de Agosto de 2014, adscrito al H. Ayuntamiento de Zapotiltic, Jalisco, y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada. -----

A continuación, los prestadores de servicios profesionales hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-ZAPOTILTIC/2014, emitida con oficio número 2480/DGVCO/DAOC/2014, de fecha 31 de julio del 2014, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Zapotiltic, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los prestadores de servicios profesionales exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 62.45% físico de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa FOPEDEP, (Ramo 23), correspondiente al ejercicio presupuestal 2013, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 21 al 22 de Agosto del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 248014-002-----

[Circular stamp of the Contraloría del Estado de Jalisco]
[Handwritten signatures]



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-ZAPOTILTIC/2014
Fondo FOPEDEP (Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2013
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Zapotiltic, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 248014-001-----

-----FOLIO: 248014-002-----

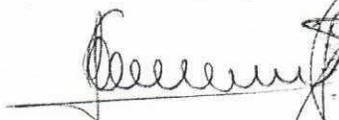
Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. Ing. Francisco Javier Casillas Cortes y Arq. Ángel Leonardo Reyes Hernández, quienes exhiben las credenciales con folios números [redacted] y [redacted] respectivamente expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación-----

La C. C.P. Rosa María Sánchez Sánchez, Encargada de Hacienda Municipal, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [redacted] años, estado civil [redacted] originario de [redacted] con domicilio en la calle [redacted], Colonia [redacted] y Registro Federal de Contribuyentes número [redacted] en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 2481/DGVCO/DAOC/2014 de fecha 31 de Julio de 2014, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 15:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por el H. Ayuntamiento de Zapotiltic, Jalisco


C.P. Rosa María Sánchez Sánchez 

-----PASA AL FOLIO: 248014-003-----





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-ZAPOTILTIC/2014
Fondo FOPEDEP (Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2013
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de
Zapotiltic, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 248014-002-----

-----FOLIO: 248014-003-----

Por la Contraloría del Estado de Jalisco

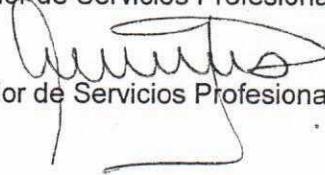
Ing. José Antonio Diosdado Martínez.


Prestador de Servicios Profesionales

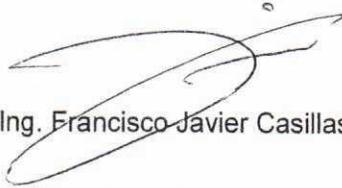
Ing. Víctor Hugo Villalpando Guzmán.


Prestador de Servicios Profesionales

L.C.P. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero.


Prestador de Servicios Profesionales

Testigos de Asistencia.


Ing. Francisco Javier Casillas Cortes


Arq. Ángel Leonardo Reyes Hernández

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-ZAPOTILTIC/2014.

-----FIN DE TEXTO-----

